



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO- N° 1.072/17

SALTA, 13 de noviembre de 2.017
Expte. N° 6.512/17

VISTO:

Las solicitudes de ayudas económicas y los reintegros de gastos efectuados a los docentes Martha Beatriz Medina, María Cecilia Cardozo, Sandra Mabel Corrales y Guillermo Javier Rumi por la asistencia a las "XII Jornadas de la Asociación de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de Información-DUTI-" realizadas los días 14, 15 y 16 de setiembre del presente año en la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron autorizadas por el Sr. Decano Cr. Víctor Hugo Claros en concepto de ayuda económica para solventar gastos de alojamiento e inscripción a las mencionadas Jornadas, hasta el importe de \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil) a la Cra. Medina y hasta el importe de \$ 2.500,00 (pesos dos mil quinientos) a los docentes Cardozo, Corrales y Rumi, con imputación a la partida presupuestaria Canon Banco Patagonia y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformado por el Sr. Secretario Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Diego Sibello y la Sra. Directora General Administrativa Económica Cra. Nora A. Castellanos Oliva.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la rendición de gastos por la suma total de \$ 11.500,00 (Pesos once mil quinientos) correspondiente a las ayudas económicas otorgadas a los docentes Cra. Martha Beatriz Medina, Lic. María Cecilia Cardozo, Lic. Sandra Mabel Corrales y Cr. Guillermo Javier Rumi a la ciudad de La Plata, por asistencia a las "XII Jornadas de la Asociación de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de Información-DUTI-" realizadas los días 14, 15 y 16 de Setiembre del presente año, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Importe
1	Universidad Nacional de Córdoba	2062933	20/07/2017	\$ 1.600,00
2	Aerolíneas Argentinas	0442134173571	10/07/2017	\$ 2.400,00
3	Universidad Nacional de Córdoba	2062972	25/07/2017	\$ 1.600,00
4	Complejo Turístico Vaquerías	3-24295	15/09/2017	\$ 900,00
5	Universidad Nacional de Córdoba	2062971	25/07/2017	\$ 1.600,00
6	Complejo Turístico Vaquerías	3-24298	15/09/2017	\$ 900,00
7	Universidad Nacional de Córdoba	2063000	28/07/2017	\$ 1.600,00
8	Complejo Turístico Vaquerías	3-24294	15/09/2017	\$ 900,00
Total				\$ 11.500,00

